DICTAMEN PRECIOS DE REFERENCIA GUOC N° 93 /2020

Fecha: 12 /11 /2020

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 32/2020 CON ID N° 387141 PARA EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN CON OZONO.

ANTECEDENTES:

En virtud de las disposiciones previstas en la Resolución DNCP N° 1890/2020, esta Unidad Operativa de Contrataciones procede a evaluar los antecedentes del expediente administrativo pertinente en base a las siguientes consideraciones:

SUSTENTO DOCUMENTAL Y JUSTIFICACIÓN DEL DICTAMEN PRECIOS DE REFERENCIA:

A partir de la información obtenida, por C.I. GAD-ET N° 091/2020 de fecha 02 de octubre de 2020 por el cual remite la elaboración de precios de referenciales; se verifica si se ajusta a las disposiciones de la Resolución DNCP N° 1890/2020.

Al respecto, se ha realizado el siguiente análisis:

C.I. GAD-ET N° 091/2020 de fecha 02 de octubre de 2020.-

En la comunicación interna citada, se remite el análisis realizado por la convocante para la obtención del precio referencial del llamado mencionado precedentemente.

Al respecto, visto la complejidad, especialidad, particularidad y naturaleza de los servicios requeridos para la fumigación con ozono; atendiendo que, particularmente se ha solicitado cotización a diferentes firmas que ofrecen el servicio análogo, consistente en fumigaciones y/o desinfecciones; sin embargo, dichas notas, no han obtenido el retorno requerido para el efecto. Entendemos que, por tratarse de un nuevo servicio en el mercado (fumigación con ozono), es que bajo la responsabilidad del sector solicitante ha remitido el presente presupuesto no pudiendo alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, por lo que han obtenido evidencia documentada tales como solicitud de presupuesto y su respuesta; en consideración a lo mencionado, se procedió a hallar el precio de referencia de los Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo y páginas de internet oficiales.

N°	Descripción del servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presupuesto oferente OZNITEC	Precio referencial del llamado
1	Servicio de Fumigación con Ozono	M^3	1	2.500	2.500

Abg. Rosalba Estigarribia López
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones

N°	Descripción del servicio	Unidad de Medida	Cantidad	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
1	Servicio de Fumigación con Ozono	M^3	1	82.500.000	165.000.000

Realizado el análisis correspondiente en base a los antecedentes arrimados, se verifica que el mecanismo utilizado por la Convocante para la elaboración del precio referencial, se encuentra establecido en *Método para la Elaboración de Precios Referenciales* del Anexo de la ***Resolución 1890/2020*** que reza "*...Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia. ...*"

Sobre el punto, se considera que, para los precios establecidos, a partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad.

Por todo lo expuesto, y sobre la base de las consideraciones mencionadas, se concluye, que se ha aplicado el mecanismo establecido en la ***Resolución DNCP N° 1890/2020*** para la elaboración del Precio de Referencia para este proceso

Se adjunta copia de los mismos al presente dictamen.

Abg. Rossana Estigarribia López
Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones
essap SA

essap

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay de la gente

2

8:10

COMUNICACIÓN INTERNA GAD Nº 343/2020

A : **ABG. ROSSANA ESTIGARRIBIA LÓPEZ – GERENTE DE UOC.**

DE : **LIC. HÉCTOR ENRIQUE AYALA A. – GERENTE ADMINISTRATIVO.**

REF. : Repuesta C.I. de Ref. GUOC/CP N° 1132/2020 (30-10-2020)

FECHA : 02/11/2020.

Por la presente, me dirijo a Usted en atención a la Comunicación Interna de referencia a fin de dar respuesta al punto observado, entendiendo que lo que solicita es la explicación del porqué no se reunieron las tres cotizaciones requeridas, conforme a lo que establece la Resol. DNCP N° 1890/2020 es importante aclarar cuanto sigue:

Se ha procedido tal y cual dicta la Resol. DNCP N° 1890/2020 para la obtención de los precios referenciales, tal y cual dicta la resolución mencionada más arriba en el **punto 04**; **Método para la Elaboración de Precios Referenciales**:
"Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio" (sic).
En ese sentido, se ha solicitado cotización a diferentes firmas que ofrecen el servicio análogo, consistente en fumigaciones y/o desinfecciones; sin embargo, dichas notas, no han obtenido el retorno requerido para el efecto. Los antecedentes requeridos a potenciales oferentes, se hallan agregados a la C.I. GAD N°278/2020, documento en el cual se solicitó el inicio del llamado a licitación. Entendemos que, por tratarse de un nuevo servicio en el mercado (fumigación con gas ozono), no fue posible alcanzar los tres precios mínimos exigidos en la normativa vigente. Conjuntamente, se aclara que todos los procesos licitatorios que inicia esta Gerencia, desde el 18 de noviembre del 2019, se realizan con absoluta responsabilidad de quien estampa la firma debajo de cada documento, dejando también en claro, que la conformidad del inicio de dichos procesos los realiza la Máxima Autoridad en forma verbal, procedimiento considerado por esta Gerencia como prudencia administrativa.
Agregando un detalle y atendiendo a la referencia trazada en la C.I. GUOC/CP N° 1132/2020 se reitera que el nombre del llamado cambió por el de "Servicio de Fumigación con Ozono", mención hecha en el último párrafo de la C.I. GAD N° 325/2020.

Por todo lo expuesto, se solicita de la manera más atenta, prosigan los trámites para llevar adelante este proceso, de manera a cubrir esta necesidad, que podría surgir en cualquier sector de la Empresa.

Atentamente.

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY – essap – GERENCIA ADMINISTRATIVA

LIC. HÉCTOR ENRIQUE AYALA A.
Gerente Administrativo
ESSAP S.A.

essap – GERENCIA ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIONES
Gerencia: a los fines pertinentes.-
Observación:
Abg. Rossana Estigarribia López
Gerente de Unidad Operativa de Contrataciones
essap

essap ■ GOBIERNO ■ NACIONAL

Paraguay de la gente

GERENCIA ADMINISTRATIVA

UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

SERVICIO DE DESINFECCIÓN CON GAS DE OZONO

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

De conformidad con la Resolucion N° 1890 de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confeccion del precio de referencia a ser aplicado al procedimiento de contratacion denominada "CD N° Adquisición del Servicio de Desinfección con Gas de Ozono"

Items	Desripcion del bien, obra o servicio	Precio historico de llamado ID (1)	Precio de mercado o Pagina web (2)	Precios del Servicio en el Mercado - Potencial Oferentes (el m3 - con IVA)								PRECIO PROMEDIO (Potenciales oferentes)	Particularidad del rubro en el mercado
				OZNITEC	HYGIENITECH	JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO	XILEN Paraguay	LIMPIEZA PARAGUAY S.A.	CEVIMA S.A.	EVA NATALIA PEREYRA ACOSTA	HYGIENITECH Paraguay		
1	Desinfección Con Gas de Ozono de las Oficinas de ESSAP S.A.			2.500	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	2.500	En el sector público, no existen registros sobre la contratación de éste tipo de servicios.
	Monto Total (Gs)	———	———	2.500	0	0	0	0	0	0	0	2.500	

Se adjuntan al presente formulario, las copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente

Disponibilidad Presupuestario Año 2020 Gs.	100.000.000
Disponibilidad Presupuestario Año 2021 Gs.	65.000.000
CDP PLURIANUAL - TOTAL REQUERIDO ES Gs.:	165.000.000

Observaciones

Las Invitaciones a potenciales oferentes para presentar precios referenciales se realizó en fecha 17/09/20.

La firma HYGIENITECH en fecha 17/09/20 ha respondido a la invitación cursada por ESSAP S.A., solicitando la modificación del tipo de desinfección que solicita ESSAP S.A.

La firma OZONITEC ha respondido a la invitación cursada por ESSAP S.A. en fecha 18/09/20, con la información solicitada.

La firma JUAN DANIEL ARGUELLO AQUÍNO (JD Servicios), cotizó el servicio por evento. En fecha 22/09/20 vía e'mail se le solicitó que la cotización sea por m3 conforme a la unidad de medida que le fuera remitida en la Invitación, en fecha 02/10/20, ésta firma entrega su cotización en m2, no ajustandose a lo requerido en la invitación.

Por otro lado, las firmas EVA NATALIA PEREYRA ACOSTA; XYLEN Paraguay; CEVIMA S.A.; y LIMPIEZA PARAGUAY S.A. a pesar de haber recepcionado las respectivas invitaciones, no han contestado. La firma GRUPO VITAL S.A. no se encontró la ubicación de la empresa por lo que no se ha podido entregar la invitación correspondiente.

Preparado por:	Arq. José Luís Rodríguez
Firma:	
Dependencia:	GABINETE TECNICO

Arq. José Luis Rodríguez Cogliolo

OZONITEC
Tu ambiente seguro

Villa Elisa, 18 de setiembre de 2020

Señor
Lic. Héctor Ayala
Gerente Administrativo
ESSAP SA
ASUNCION - PARAGUAY

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a su nota del 17 de setiembre del corriente, a fin de responder a la consulta respecto al precio del servicio al público en general que brinda nuestra empresa en lo que se refiere a la desinfección con gas Ozono.

Ítem	Descripción del servicio	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario (Gs. IVA Incluido)
1	Desinfección de oficinas con ozono	M3	1	2.500.-

De igual manera, el proceso de aplicación del ozono se realiza a través de reactores en el lugar con necesidad de desinfección preventiva o de choque.

La misma se realiza al final de la jornada laboral y con técnicos especializados al fin de no entorpecer las labores cotidianas y por el cuidado de la salud del personal de la empresa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

P.A.C. LINO PANIAGUA
Director
OZONITEC

Luis Alberto del Paraná 210 c/ Acceso Sur - Villa Elisa / Tel. 0981 621 300

10

essap

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 17 de setiembre de 2020.

Señor/es
OZONITEC
Luis A. del Paraná 210 c/ Acceso Sur, Villa Elisa – Paraguay-
Teléfono: 0982 623 300
Presente

De mi consideración.

Me dirijo a Ustedes en mi carácter de Gerente Administrativo de la **Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.)**, a los efectos de presentarles el saludo de mi empresa y al mismo tiempo comentarles que la ESSAP S.A. se encuentra abocada a contratar el Servicio de Desinfección de las Oficinas Centrales de la empresa, en ese sentido, teniendo en cuenta la Pandemia declarada a nivel global y la declaración de emergencia ante esa situación por el Gobierno Nacional (***Decreto Nº 3456/20 (16-03-20) "Por el cual se declara Estado de Emergencia Sanitaria en todo el territorio nacional para el control del cumplimiento de las medidas sanitarias dispuestas en la implementación de las acciones preventivas ante el riesgo de expansión del Coronavirus – COVID – 19"***), la Alta Dirección de la empresa ha considerado oportuno proceder a contratar los servicios de una firma especializada en la desinfección del aire con gas Ozono y que sea ésta de reconocida solvencia profesional en el mercado local, servicio al cual echar mano cuando se presentaran casos de contagios en las oficinas de la empresa, como los ya ocurridos en nuestras oficinas.

Ante esta situación y la urgente necesidad de proceder a la desinfección de las oficinas afectadas, en el marco de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Publicas, las demás leyes, decretos y normativa vigente en este rubro dentro de la República del Paraguay, y en particular a la **Resolución DNCP Nº 1890/20**, solicitamos a su firma nos ayuden a conformar el precio referencial de base para la Licitación por la cual estaremos contratando el servicio más arriba mencionado, requisito sin el cual , no se podrán poner en marcha ningún tipo de licitación, en ese sentido nos gustaría poder contar con un presupuesto preparado por la firma, en base al detalle que podemos encontrar más abajo es esta carta. Los precios de sus servicios que les solicitamos son los precios con lo que operan en el mercado, que dada la urgencia explicada, **requerimos tenerlos a más tardar para el lunes 21 del corriente mes**, a fin de poder iniciar el proceso de licitación que nos permitirá asegurar la continuidad de las actividades laborales de la empresa en caso de que se presenten casos de contagio y que estas se desarrollen en un ambiente físico óptimo de salubridad, acore a lo establecido por la **Ley Nº 5804/17** que reglamenta la aplicación de lo previsto en el Código de Trabajo relativo a la seguridad, higiene y comodidad en el trabajo, y en salvaguarda de los intereses de la empresa, sin que esto implique paralizar por largo tiempo las actividades de las áreas afectadas, así también y no menos importante, preservando la salud del personal de las mismas que aún no hayan sido contagiados.

Ítem	Descripción del servicio a afectar	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (Gs. IVA Incluido)
1	Desinfección de oficinas con ozono	M3	1	

En la espera de que lo solicitado a su forma pueda ser satisfecha en la brevedad posible, remitiendo las propuestas a la dirección de correo electrónico hayala@essap.com.py o en las oficinas de la Secretaria de la Gerencia Administrativa, me despido de Ustedes, saludándoles con la consideración más distinguida, no sin antes aprovechar la ocasión para cursarle invitación a presentar sus ofertas en la licitación que estamos desarrollando para contratar este servicio, y que en futuro su empresa siga formando parte de los proveedores de Bienes y Servicios de nuestra empresa.

OZONITEC

Héctor Ayala A.
Gerente Administrativo

7

essap

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 17 de setiembre de 2020.

Señor/es
HYGIENITECH Paraguay. ✓
Olivia 393, Edificio SEGESA, piso 3, ofic. 10, Asunción – Paraguay-
Teléfono: 021 492 146 – 0981 424 621.
Email: info@hygienitech.com.py
Presente

De mi consideración.

Me dirijo a Ustedes en mi carácter de Gerente Administrativo de la **Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.)**, a los efectos de presentarles el saludo de mi empresa y al mismo tiempo comentarles que la ESSAP S.A. se encuentra abocada a contratar el Servicio de Desinfección de las Oficinas Centrales de la empresa, en ese sentido, teniendo en cuenta la Pandemia declarada a nivel global y la declaración de emergencia ante esa situación por el Gobierno Nacional (***Decreto Nº 3456/20 (16-03-20) "Por el cual se declara Estado de Emergencia Sanitaria en todo el territorio nacional para el control del cumplimiento de las medidas sanitarias dispuestas en la implementación de las acciones preventivas ante el riesgo de expansión del Coronavirus – COVID – 19"***), la Alta Dirección de la empresa ha considerado oportuno proceder a contratar los servicios de una firma especializada en la desinfección del aire con gas Ozono y que sea ésta de reconocida solvencia profesional en el mercado local, servicio al cual echar mano cuando se presentaran casos de contagios en las oficinas de la empresa, como los ya ocurridos en nuestras oficinas.

Ante esta situación y la urgente necesidad de proceder a la desinfección de las oficinas afectadas, en el marco de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Publicas, las demás leyes, decretos y normativa vigente en este rubro dentro de la República del Paraguay, y en particular a la **Resolución DNCP Nº 1890/20**, solicitamos a su firma nos ayuden a conformar el precio referencial de base para la Licitación por la cual estaremos contratando el servicio más arriba mencionado, requisito sin el cual , no se podrán poner en marcha ningún tipo de licitación, en ese sentido nos gustaría poder contar con un presupuesto preparado por la firma, en base al detalle que podemos encontrar más abajo es esta carta. Los precios de sus servicios que les solicitamos son los precios con lo que operan en el mercado, que dada la urgencia explicada, **requerimos tenerlos a más tardar para el lunes 21 del corriente mes**, a fin de poder iniciar el proceso de licitación que nos permitirá asegurar la continuidad de las actividades laborales de la empresa en caso de que se presenten casos de contagio y que estas se desarrollen en un ambiente físico óptimo de salubridad, acore a lo establecido por la **Ley Nº 5804/17** que reglamenta la aplicación de lo previsto en el Código de Trabajo relativo a la seguridad, higiene y comodidad en el trabajo, y en salvaguarda de los intereses de la empresa, sin que esto implique paralizar por largo tiempo las actividades de las áreas afectadas, así también y no menos importante, preservando la salud del personal de las mismas que aún no hayan sido contagiados.

Ítem	Descripción del servicio a afectar	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (Gs. IVA Incluido)
1	Desinfección de oficinas con ozono	M3	1	

En la espera de que lo solicitado a su forma pueda ser satisfecha en la brevedad posible, remitiendo las propuestas a la dirección de correo electrónico hayala@essap.com.py o en las oficinas de la Secretaria de la Gerencia Administrativa, me despido de Ustedes, saludándoles con la consideración más distinguida, no sin antes aprovechar la ocasión para cursarle invitación a presentar sus ofertas en la licitación que estamos desarrollando para contratar este servicio, y que en futuro su empresa siga formando parte de los proveedores de Bienes y Servicios de nuestra empresa.

Servicios Inteligentes del Py. S.A.
(SIPSA)
RUC: 80088044-7

CLAUDIO SANTACRUZ -
17/09/2020

Lic. Héctor Enrique Ayala A.
Gerente Administrativo

3

essap

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 17 de setiembre de 2020.

Señor/es
JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO.
Manuela Zavala y Benito Juárez, Laurelty – Luque – Paraguay-
Teléfono: 021 673 644.
Email: administracion@jdservicios.com.py
Presente

De mi consideración.

Me dirijo a Ustedes en mi carácter de Gerente Administrativo de la **Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.)**, a los efectos de presentarles el saludo de mi empresa y al mismo tiempo comentarles que la ESSAP S.A. se encuentra abocada a contratar el Servicio de Desinfección de las Oficinas Centrales de la empresa, en ese sentido, teniendo en cuenta la Pandemia declarada a nivel global y la declaración de emergencia ante esa situación por el Gobierno Nacional (***Decreto Nº 3456/20 (16-03-20) "Por el cual se declara Estado de Emergencia Sanitaria en todo el territorio nacional para el control del cumplimiento de las medidas sanitarias dispuestas en la implementación de las acciones preventivas ante el riesgo de expansión del Coronavirus – COVID – 19"***), la Alta Dirección de la empresa ha considerado oportuno proceder a contratar los servicios de una firma especializada en la desinfección del aire con gas Ozono y que sea ésta de reconocida solvencia profesional en el mercado local, servicio al cual echar mano cuando se presentaran casos de contagios en las oficinas de la empresa, como los ya ocurridos en nuestras oficinas.

Ante esta situación y la urgente necesidad de proceder a la desinfección de las oficinas afectadas, en el marco de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Publicas, las demás leyes, decretos y normativa vigente en este rubro dentro de la República del Paraguay, y en particular a la **Resolución DNCP Nº 1890/20**, solicitamos a su firma nos ayuden a conformar el precio referencial de base para la Licitación por la cual estaremos contratando el servicio más arriba mencionado, requisito sin el cual , no se podrán poner en marcha ningún tipo de licitación, en ese sentido nos gustaría poder contar con un presupuesto preparado por la firma, en base al detalle que podemos encontrar más abajo es esta carta. Los precios de sus servicios que les solicitamos son los precios con lo que operan en el mercado, que dada la urgencia explicada, **requerimos tenerlos a más tardar para el lunes 21 del corriente mes**, a fin de poder iniciar el proceso de licitación que nos permitirá asegurar la continuidad de las actividades laborales de la empresa en caso de que se presenten casos de contagio y que estas se desarrollen en un ambiente físico óptimo de salubridad, acore a lo establecido por la **Ley Nº 5804/17** que reglamenta la aplicación de lo previsto en el Código de Trabajo relativo a la seguridad, higiene y comodidad en el trabajo, y en salvaguarda de los intereses de la empresa, sin que esto implique paralizar por largo tiempo las actividades de las áreas afectadas, así también y no menos importante, preservando la salud del personal de las mismas que aún no hayan sido contagiados.

Ítem	Descripción del servicio a afectar	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (Gs. IVA Incluido)
1	Desinfección de oficinas con ozono	M3	1	

En la espera de que lo solicitado a su forma pueda ser satisfecha en la brevedad posible, remitiendo las propuestas a la dirección de correo electrónico hayala@essap.com.py o en las oficinas de la Secretaria de la Gerencia Administrativa, me despido de Ustedes, saludándoles con la consideración más distinguida, no sin antes aprovechar la ocasión para cursarle invitación a presentar sus ofertas en la licitación que estamos desarrollando para contratar este servicio, y que en futuro su empresa siga formando parte de los proveedores de Bienes y Servicios de nuestra empresa.

Recibí Claudio Ortigoza

JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello

Lic. Néstor Quinue Ayala A.

4

essap GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Asunción, 17 de setiembre de 2020.

Señor/es
XYLEN Paraguay
Autopista Silvio Pettirossi, Km 15,5 c/ San Francisco, Luque – Paraguay
Teléfono: 021 645 396
Presente

De mi consideración.

Me dirijo a Ustedes en mi carácter de Gerente Administrativo de la **Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.)**, a los efectos de presentarles el saludo de mi empresa y al mismo tiempo comentarles que la ESSAP S.A. se encuentra abocada a contratar el Servicio de Desinfección de las Oficinas Centrales de la empresa, en ese sentido, teniendo en cuenta la Pandemia declarada a nivel global y la declaración de emergencia ante esa situación por el Gobierno Nacional (***Decreto Nº 3456/20 (16-03-20) "Por el cual se declara Estado de Emergencia Sanitaria en todo el territorio nacional para el control del cumplimiento de las medidas sanitarias dispuestas en la implementación de las acciones preventivas ante el riesgo de expansión del Coronavirus – COVID – 19"***), la Alta Dirección de la empresa ha considerado oportuno proceder a contratar los servicios de una firma especializada en la desinfección del aire con gas Ozono y que sea ésta de reconocida solvencia profesional en el mercado local, servicio al cual echar mano cuando se presentaran casos de contagios en las oficinas de la empresa, como los ya ocurridos en nuestras oficinas.

Ante esta situación y la urgente necesidad de proceder a la desinfección de las oficinas afectadas, en el marco de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Publicas, las demás leyes, decretos y normativa vigente en este rubro dentro de la República del Paraguay, y en particular a la **Resolución DNCP Nº 1890/20**, solicitamos a su firma nos ayuden a conformar el precio referencial de base para la Licitación por la cual estaremos contratando el servicio más arriba mencionado, requisito sin el cual , no se podrán poner en marcha ningún tipo de licitación, en ese sentido nos gustaría poder contar con un presupuesto preparado por la firma, en base al detalle que podemos encontrar más abajo es esta carta. Los precios de sus servicios que les solicitamos son los precios con lo que operan en el mercado, que dada la urgencia explicada, **requerimos tenerlos a más tardar para el lunes 21 del corriente mes**, a fin de poder iniciar el proceso de licitación que nos permitirá asegurar la continuidad de las actividades laborales de la empresa en caso de que se presenten casos de contagio y que estas se desarrollen en un ambiente físico óptimo de salubridad, acore a lo establecido por la **Ley Nº 5804/17** que reglamenta la aplicación de lo previsto en el Código de Trabajo relativo a la seguridad, higiene y comodidad en el trabajo, y en salvaguarda de los intereses de la empresa, sin que esto implique paralizar por largo tiempo las actividades de las áreas afectadas, así también y no menos importante, preservando la salud del personal de las mismas que aún no hayan sido contagiados.

Ítem	Descripción del servicio a afectar	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (Gs. IVA Incluido)
1	Desinfección de oficinas con ozono	M3	1	

En la espera de que lo solicitado a su forma pueda ser satisfecha en la brevedad posible, remitiendo las propuestas a la dirección de correo electrónico hayala@essap.com.py o en las oficinas de la Secretaria de la Gerencia Administrativa, me despido de Ustedes, saludándoles con la consideración más distinguida, no sin antes aprovechar la ocasión para cursarle invitación a presentar sus ofertas en la licitación que estamos desarrollando para contratar este servicio, y que en futuro su empresa siga formando parte de los proveedores de Bienes y Servicios de nuestra empresa.

Lic. Sandra Arrua
Administradora
Irimag S.A. 17.09.20

Lic. Henrique Ayala A.

9

Asunción, 17 de setiembre de 2020.

Señor/es
LIMPIEZA PARAGUAY S.A.
12 de junio Nº 9999, Villa Elisa – Paraguay-
Teléfono: 021 930 025.
Email: limparsa@yahoo.com
Presente

De mi consideración.

Me dirijo a Ustedes en mi carácter de Gerente Administrativo de la **Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.)**, a los efectos de presentarles el saludo de mi empresa y al mismo tiempo comentarles que la ESSAP S.A. se encuentra abocada a contratar el Servicio de Desinfección de las Oficinas Centrales de la empresa, en ese sentido, teniendo en cuenta la Pandemia declarada a nivel global y la declaración de emergencia ante esa situación por el Gobierno Nacional (***Decreto Nº 3456/20 (16-03-20) "Por el cual se declara Estado de Emergencia Sanitaria en todo el territorio nacional para el control del cumplimiento de las medidas sanitarias dispuestas en la implementación de las acciones preventivas ante el riesgo de expansión del Coronavirus – COVID – 19"***), la Alta Dirección de la empresa ha considerado oportuno proceder a contratar los servicios de una firma especializada en la desinfección del aire con gas Ozono y que sea ésta de reconocida solvencia profesional en el mercado local, servicio al cual echar mano cuando se presentaran casos de contagios en las oficinas de la empresa, como los ya ocurridos en nuestras oficinas.

Ante esta situación y la urgente necesidad de proceder a la desinfección de las oficinas afectadas, en el marco de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Publicas, las demás leyes, decretos y normativa vigente en este rubro dentro de la República del Paraguay, y en particular a la **Resolución DNCP Nº 1890/20**, solicitamos a su firma nos ayuden a conformar el precio referencial de base para la Licitación por la cual estaremos contratando el servicio más arriba mencionado, requisito sin el cual , no se podrán poner en marcha ningún tipo de licitación, en ese sentido nos gustaría poder contar con un presupuesto preparado por la firma, en base al detalle que podemos encontrar más abajo es esta carta. Los precios de sus servicios que les solicitamos son los precios con lo que operan en el mercado, que dada la urgencia explicada, **requerimos tenerlos a más tardar para el lunes 21 del corriente mes**, a fin de poder iniciar el proceso de licitación que nos permitirá asegurar la continuidad de las actividades laborales de la empresa en caso de que se presenten casos de contagio y que estas se desarrollen en un ambiente físico óptimo de salubridad, acore a lo establecido por la **Ley Nº 5804/17** que reglamenta la aplicación de lo previsto en el Código de Trabajo relativo a la seguridad, higiene y comodidad en el trabajo, y en salvaguarda de los intereses de la empresa, sin que esto implique paralizar por largo tiempo las actividades de las áreas afectadas, así también y no menos importante, preservando la salud del personal de las mismas que aún no hayan sido contagiados.

Ítem	Descripción del servicio a afectar	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (Gs. IVA Incluido)
1	Desinfección de oficinas con ozono	M3	1	

En la espera de que lo solicitado a su forma pueda ser satisfecha en la brevedad posible, remitiendo las propuestas a la dirección de correo electrónico hayala@essap.com.py o en las oficinas de la Secretaria de la Gerencia Administrativa, me despido de Ustedes, saludándoles con la consideración más distinguida, no sin antes aprovechar la ocasión para cursarle invitación a presentar sus ofertas en la licitación que estamos desarrollando para contratar este servicio, y que en futuro su empresa siga formando parte de los proveedores de Bienes y Servicios de nuestra empresa.

LIMPAR S.A.

Lic. Héctor Enrique Ayala A.
Gerente Administrativo

essap

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 17 de setiembre de 2020.

Señor/es
CEVIMA S.A.
Mcal. López Nº 3.794, 4º piso – Edificio City, Asunción – Paraguay.
Teléfono: 021 620 7833
Email: claudio@cevimapy.com.py
Presente

De mi consideración.

Me dirijo a Ustedes en mi carácter de Gerente Administrativo de la **Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.)**, a los efectos de presentarles el saludo de mi empresa y al mismo tiempo comentarles que la ESSAP S.A. se encuentra abocada a contratar el Servicio de Desinfección de las Oficinas Centrales de la empresa, en ese sentido, teniendo en cuenta la Pandemia declarada a nivel global y la declaración de emergencia ante esa situación por el Gobierno Nacional (***Decreto Nº 3456/20 (16-03-20) "Por el cual se declara Estado de Emergencia Sanitaria en todo el territorio nacional para el control del cumplimiento de las medidas sanitarias dispuestas en la implementación de las acciones preventivas ante el riesgo de expansión del Coronavirus – COVID – 19"***), la Alta Dirección de la empresa ha considerado oportuno proceder a contratar los servicios de una firma especializada en la desinfección del aire con gas Ozono y que sea ésta de reconocida solvencia profesional en el mercado local, servicio al cual echar mano cuando se presentaran casos de contagios en las oficinas de la empresa, como los ya ocurridos en nuestras oficinas.

Ante esta situación y la urgente necesidad de proceder a la desinfección de las oficinas afectadas, en el marco de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Publicas, las demás leyes, decretos y normativa vigente en este rubro dentro de la República del Paraguay, y en particular a la **Resolución DNCP Nº 1890/20**, solicitamos a su firma nos ayuden a conformar el precio referencial de base para la Licitación por la cual estaremos contratando el servicio más arriba mencionado, requisito sin el cual , no se podrán poner en marcha ningún tipo de licitación, en ese sentido nos gustaría poder contar con un presupuesto preparado por la firma, en base al detalle que podemos encontrar más abajo es esta carta. Los precios de sus servicios que les solicitamos son los precios con lo que operan en el mercado, que dada la urgencia explicada, **requerimos tenerlos a más tardar para el lunes 21 del corriente mes**, a fin de poder iniciar el proceso de licitación que nos permitirá asegurar la continuidad de las actividades laborales de la empresa en caso de que se presenten casos de contagio y que estas se desarrollen en un ambiente físico óptimo de salubridad, acore a lo establecido por la **Ley Nº 5804/17** que reglamenta la aplicación de lo previsto en el Código de Trabajo relativo a la seguridad, higiene y comodidad en el trabajo, y en salvaguarda de los intereses de la empresa, sin que esto implique paralizar por largo tiempo las actividades de las áreas afectadas, así también y no menos importante, preservando la salud del personal de las mismas que aún no hayan sido contagiados.

Ítem	Descripción del servicio a afectar	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (Gs. IVA Incluido)
1	Desinfección de oficinas con ozono	M3	1	

En la espera de que lo solicitado a su forma pueda ser satisfecha en la brevedad posible, remitiendo las propuestas a la dirección de correo electrónico hayala@essap.com.py o en las oficinas de la Secretaria de la Gerencia Administrativa, me despido de Ustedes, saludándoles con la consideración más distinguida, no sin antes aprovechar la ocasión para cursarle invitación a presentar sus ofertas en la licitación que estamos desarrollando para contratar este servicio, y que en futuro su empresa siga formando parte de los proveedores de Bienes y Servicios de nuestra empresa.

"CEVIMA S.A."
Emigdio dos Santos
Recepción
RECIBIDO 17 SET. 2020

Lic. Hector Enrique Ayala A.

essap

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 17 de setiembre de 2020.

Señor/es
EVA NATALIA PEREYRA ACOSTA
Emilio Castelar, Lambaré – Paraguay.
Teléfono: 021 224 912.
Email: vanguardiaserviciosinfo@gmail.com
Presente

De mi consideración.

Me dirijo a Ustedes en mi carácter de Gerente Administrativo de la **Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.)**, a los efectos de presentarles el saludo de mi empresa y al mismo tiempo comentarles que la ESSAP S.A. se encuentra abocada a contratar el Servicio de Desinfección de las Oficinas Centrales de la empresa, en ese sentido, teniendo en cuenta la Pandemia declarada a nivel global y la declaración de emergencia ante esa situación por el Gobierno Nacional (***Decreto Nº 3456/20 (16-03-20) "Por el cual se declara Estado de Emergencia Sanitaria en todo el territorio nacional para el control del cumplimiento de las medidas sanitarias dispuestas en la implementación de las acciones preventivas ante el riesgo de expansión del Coronavirus – COVID – 19"***), la Alta Dirección de la empresa ha considerado oportuno proceder a contratar los servicios de una firma especializada en la desinfección del aire con gas Ozono y que sea ésta de reconocida solvencia profesional en el mercado local, servicio al cual echar mano cuando se presentaran casos de contagios en las oficinas de la empresa, como los ya ocurridos en nuestras oficinas.

Ante esta situación y la urgente necesidad de proceder a la desinfección de las oficinas afectadas, en el marco de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Publicas, las demás leyes, decretos y normativa vigente en este rubro dentro de la República del Paraguay, y en particular a la **Resolución DNCP Nº 1890/20**, solicitamos a su firma nos ayuden a conformar el precio referencial de base para la Licitación por la cual estaremos contratando el servicio más arriba mencionado, requisito sin el cual , no se podrán poner en marcha ningún tipo de licitación, en ese sentido nos gustaría poder contar con un presupuesto preparado por la firma, en base al detalle que podemos encontrar más abajo es esta carta. Los precios de sus servicios que les solicitamos son los precios con lo que operan en el mercado, que dada la urgencia explicada, **requerimos tenerlos a más tardar para el lunes 21 del corriente mes**, a fin de poder iniciar el proceso de licitación que nos permitirá asegurar la continuidad de las actividades laborales de la empresa en caso de que se presenten casos de contagio y que estas se desarrollen en un ambiente físico óptimo de salubridad, acore a lo establecido por la **Ley Nº 5804/17** que reglamenta la aplicación de lo previsto en el Código de Trabajo relativo a la seguridad, higiene y comodidad en el trabajo, y en salvaguarda de los intereses de la empresa, sin que esto implique paralizar por largo tiempo las actividades de las áreas afectadas, así también y no menos importante, preservando la salud del personal de las mismas que aún no hayan sido contagiados.

Ítem	Descripción del servicio a afectar	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (Gs. IVA Incluido)
1	Desinfección de oficinas con ozono	M3	1	

En la espera de que lo solicitado a su forma pueda ser satisfecha en la brevedad posible, remitiendo las propuestas a la dirección de correo electrónico hayala@essap.com.py o en las oficinas de la Secretaria de la Gerencia Administrativa, me despido de Ustedes, saludándoles con la consideración más distinguida, no sin antes aprovechar la ocasión para cursarle invitación a presentar sus ofertas en la licitación que estamos desarrollando para contratar este servicio, y que en futuro su empresa siga formando parte de los proveedores de Bienes y Servicios de nuestra empresa.

Vanguardia impieza.

17-09-2020 12:00 AM

Lic. Héctor Enrique Ayala A.
Gerente Administrativo

5